

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No. 010-2017



FECHA: 23 de Mayo de 2017.
HORA DE INICIO: 14:00 pm Horas.
LUGAR: proyecto curricular de ingeniería eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Francisco Santamaría Piedrahita	Básicas de Ingeniería
03	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
04	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias
05	Cesar Leonardo Trujillo	Ingeniería Aplicada
06	Jefferson Camilo Ariza Cocunubo	Representante Estudiantil

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR LOS TEMAS DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROYECTO CURRICULAR.

Tabla de contenido

1.	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	3
2.	CASOS ESTUDIANTES	3
2.1.	El estudiante Jefferson Antonio Vásquez Martínez, código 20112007049 solicita visto bueno de las notas de la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial:.....	3
	Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a las notas de los espacios académicos cursados por el estudiante en la modalidad de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.....	3
2.2.	El estudiante Miguel Ángel Barragán Devia, código 20112007045 solicita visto bueno de las notas de la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.	3
	Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a las notas de los espacios académicos cursados por el estudiante en la modalidad de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.....	3
2.2.1.	El estudiante Alexander Sánchez Villamil, código 20091007047 y Euler Andrés Martínez Londoño, código 20092007008, solicitan la cancelación de proyecto de grado por vencimiento de términos bajo modalidad de grado de monografía titulada "Diseño e implementación de un convertidor DC/DC bidireccional para operación en una micro red eléctrica", cuyo docente director es Cesar Leonardo Trujillo.	3
3.	CASOS DOCENTES	4

3.1. El docente William Riaño Maldonado, presenta las justificaciones para la no aceptación como docente evaluador del trabajo designado en el acta 008 de 2017 para el trabajo de grado de los estudiantes Camilo Andrés Avella Trujillo y Rubén Darío Zapata Lozano.....	4
4. VISTO BUENO, ACUERDO 038 DE 2015.	4
4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA	4
4.1.1. El estudiante Camilo Andrés Peña Granados, código 20101007055, y Edgar Mauricio Bello Suarez, código 20101007065 solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada " Ubicación optima de generación distribuida ante variaciones de carga y recursos energéticos utilizando algoritmos genéticos", y ratificación como director de Diana García.	4
4.1.2. El estudiante Andrés Felipe Castellanos Toro, código 20111007024 solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada "Impacto de la regulación de energía eléctrica en generación distribuida en países de América latina del Caribe", y ratificación como director de Johannah Hernández Mora.....	4
4.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO	5
4.2.1. El estudiante Édison Alberto Castro Castillo, código 20092007053 solicita la certificación de cumplimiento de requisitos para la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado de:	5
Respuesta: El Consejo de Carrera le informa que en relación al acuerdo 038 del 21 de Julio del 2015 y a lo definido en el acta 001 del Consejo de carrera del 14 de Febrero del 2017 en el Literal 11, el Consejo de Carrera no da visto bueno a su solicitud, por lo cual se le informa que debe cambiar de modalidad de Grado ya que se han cumplido los tiempos establecidos desde la fecha de su primera solicitud para la modalidad de espacios Académicos de posgrado. Por lo anterior no es posible Certificarle ante los programas de posgrado.	5
5. ENTREGA DE TRABAJO FINAL MODALIDAD PASANTIA.....	5
5.1. La estudiante Olga Roció Joya Benavidez, código 20092007018 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada "Análisis para la estimación del valor de la energía eléctrica (KWH) a subsidiar por el gobierno nacional", cuyo director es el docente Oscar David Flores Cediél y director externo José Miguel Acosta Suarez.	5
Respuesta: El consejo le informa que se le solicitará al docente Oscar David Flórez Cediél, para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 4 al 7.	5
5.2. David Crespo Bernate, código 20091007038, hace entrega del trabajo final de pasantía titulada "metodología para la restitución FAER activos de proyectos faer y Prone", cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña y cuyo director externo es el ingeniero José Miguel Acosta Suarez de la empresa Ministerio de Minas y energía.	5
Respuesta: El consejo le informa que se le solicitará al docente Jaime Hernando Peña para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 4 al 7.	5
5.3. El estudiante Carlos Alfredo Bonilla Castro código, 20111007030, hace entrega del trabajo final de pasantía titulado " Alternativas de mejoramiento para la red eléctrica de una clínica de Bogotá que requiere certificación RETIE ", Cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña.	5
6. ASIGNACION DE EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015	6
6.1.1. MODALIDAD MONOGRAFIA	6
6.1.2. Los estudiantes Rubén Darío Zapata lozano, código 20101007040 y Camilo Andrés Avella Rincón, código. 20101007070, solicita evaluador de grado de Modalidad de monografía titulada "integración de recursos energéticos distribuidos a través de una VPP: Caso de estudio sistema distribución basado en IEE 37 nodos", cuyo director es el docente Edwin Rivas Trujillo.	6
6.1.3. Los estudiantes Carlos Eduardo Acevedo Torres, código 20091007027 y Hermeson Duwan Rojas Quiroga, código 20102007051, solicita evaluador de grado de Modalidad de monografía titulada "Cuantificación del potencial energético de los residuos agrícolas de la caña de azúcar en el departamento de Cundinamarca", cuyo director es el docente Diego Rodríguez.	6
6.2. MODALIDAD INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	6
6.2.1. Los estudiantes Alexis Juan Chaparro Vargas, código 20073007047y Juan David Liscano Segura, código. 20072007001, solicita evaluador de grado de Modalidad Investigación e Innovación titulada " Implementación de la parte eléctrica de potencia de una micro red en la universidad distrital Francisco José de Caldas sede de ingeniería" cuyo director es el docente Johann Hernández.....	6
6.2.2. El estudiante Daniel Esteban Villamil Sierra, código 20091007001, solicita evaluador para la modalidad de grado de Investigación titulada " Characterization of the lightning safety education programs in the world as a first step for the creation of a lightning safety policy in colombia", cuyo director es el ingeniero Francisco Santamaría Piedrahita.	6
7. FORMALIZACIÓN MODALIDAD DE GRADO ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO	6
7.1. El estudiante Eduard Ferny Rodríguez Cortes, código 20121007022, informa que fue aprobado por la especialización en Telecomunicaciones móviles para realizar como modalidad de grado los siguientes espacios académicos: Redes ópticas, Redes inalámbricas y Teoría de la información. Lo anterior fue aprobado por la especialización en el Acta 2 del 22 de febrero de 2017.....	6
8. OTROS CASOS	7
9. DISPOSICIONES VARIAS DEL CONSEJO DE CARRERA	7

ORDEN DEL DÍA:

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 14:00 hrs Del 23 mayo de 2017, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. El estudiante Jefferson Antonio Vásquez Martínez, código 20112007049 solicita visto bueno de las notas de la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial:

Espacio académico	CREDITOS	NOTA
Análisis de procesos Industriales	2	4.5 (cuatro cinco)
Programación de PLC, s	2	4.0 (cuatro)
Modelado de sistemas dinámicos	2	4.8 (cuatro ocho)
Instrumentación industrial	3	4.9 (cuatro nueve)
Promedio ponderado	Cuatro punto seis (4.6)	

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a las notas de los espacios académicos cursados por el estudiante en la modalidad de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.

2.2. El estudiante Miguel Ángel Barragán Devia, código 20112007045 solicita visto bueno de las notas de la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.

Espacio académico	CREDITOS	NOTA
Análisis de procesos Industriales	2	4.5 (cuatro cinco)
Programación de PLC, s	2	3.5 (tres cinco)
Modelado de sistemas dinámicos	2	4.8 (cuatro ocho)
Instrumentación industrial	3	4.9 (cuatro nueve)
Promedio ponderado	Cuatro punto seis (4.6)	

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a las notas de los espacios académicos cursados por el estudiante en la modalidad de espacios académicos de posgrado en la especialización en Informática y Automática Industrial.

2.2.1. El estudiante Alexander Sánchez Villamil, código 20091007047 y Euler Andrés Martínez Londoño, código 20092007008, solicitan la cancelación de proyecto de grado por vencimiento de términos bajo modalidad de grado

de monografía titulada “Diseño e implementación de un convertidor DC/DC bidireccional para operación en una micro red eléctrica”, cuyo docente director es Cesar Leonardo Trujillo.

Respuesta: Nos permitimos informarle que el proyecto en mención obtuvo el visto bueno en el acta 021 de 2014, de fecha Noviembre 04 de 2014, por lo cual el trabajo en mención no se encuentra vigente, por lo que su solicitud de cancelación no es procedente.

3. CASOS DOCENTES

3.1. El docente William Riaño Maldonado, presenta las justificaciones para la no aceptación como docente evaluador del trabajo designado en el acta 008 de 2017 para el trabajo de grado de los estudiantes Camilo Andrés Avella Trujillo y Rubén Darío Zapata Lozano.

Respuesta: El consejo de Carrera le informa que se acepta la justificación de la no aceptación como evaluador del proyecto de grado de los estudiantes Camilo Andrés Avella Trujillo y Rubén Darío Zapata Lozano. Por lo anterior el Consejo de Carrera reasignará a otro docente evaluador.

4. VISTO BUENO, ACUERDO 038 DE 2015.

4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA

4.1.1. El estudiante Camilo Andrés Peña Granados, código 20101007055, y Edgar Mauricio Bello Suarez, código 20101007065 solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Ubicación optima de generación distribuida ante variaciones de carga y recursos energéticos utilizando algoritmos genéticos”, y ratificación como director de Diana García.

Respuesta: El consejo de carrera le informa al estudiante Edgar Mauricio Bello Suarez, que según lo contemplado en el Calendario Académico (Resolución 15 de Diciembre 14 de 2016) en su artículo 9, trabajo de grado, señala que la fecha de aprobación de trabajos de grado por parte de Consejos Curriculares para el periodo 2017-1 está definido que hasta el día 8 de mayo de 2017. Por lo anterior se informa que debido a que radicó su solicitud el día 18 de mayo 2017, el Consejo de Carrera le informa no es posible tramitar su solicitud siguiendo lo dispuesto en el Calendario Académico el cual es expedido por el Consejo Académico.

El Consejo de Carrera le informa al señor Camilo Andrés Peña Granados le informa que no ha realizado la renovación de matrícula del periodo académico 2017-1, en el estatuto estudiantil en el artículo 18” *El estudiante renueva matrícula automáticamente su matrícula cancelando los derechos respectivos y entregando el recibo de pago al coordinador de carrera*”. Por lo anterior su solicitud no puede ser tramitada por el Consejo de Carrera.

4.1.2. El estudiante Andrés Felipe Castellanos Toro, código 20111007024 solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Impacto de la regulación de energía eléctrica en generación distribuida en países de América latina del Caribe”, y ratificación como director de Jhohann Hernández Mora

Respuesta: El consejo de carrera le informa que según lo contemplado en el Calendario Académico (Resolución 15 de Diciembre 14 de 2016) en su artículo 9, trabajo de grado, señala que la fecha de aprobación de trabajos de grado por parte de Consejos Curriculares para el periodo 2017-1 será realizada hasta el día 8 de mayo de 2017. Por lo anterior se informa que debido a que radicó su solicitud el día 10 de mayo 2017, el Consejo de Carrera le informa no es posible tramitar su solicitud siguiendo lo dispuesto en el Calendario Académico.

4.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO

4.2.1. El estudiante Édison Alberto Castro Castillo, código 20092007053 solicita la certificación de cumplimiento de requisitos para la modalidad de grado de espacios académicos de posgrado de:

Especialización en telecomunicaciones Móviles	
Fundamentos de Telecomunicaciones Móviles	3 créditos
Redes Ópticas	3 créditos
Sistemas de telecomunicaciones móviles.	3 créditos
Especialización en Bioingeniería	
Bioinstrumentación	4 créditos
Legislación Bioética y biomédica	2 créditos
Biomecánica simulación y modelamiento.	4 créditos

Respuesta: El Consejo de Carrera le informa que en relación al acuerdo 038 del 21 de Julio del 2015 y a lo definido en el acta 001 del Consejo de carrera del 14 de Febrero del 2017 en el Literal 11, el Consejo de Carrera no da visto bueno a su solicitud, por lo cual se le informa que debe cambiar de modalidad de Grado ya que se han cumplido los tiempos establecidos desde la fecha de su primera solicitud para la modalidad de espacios Académicos de posgrado. Por lo anterior no es posible Certificarle ante los programas de posgrado.

5. ENTREGA DE TRABAJO FINAL MODALIDAD PASANTIA

5.1. La estudiante Olga Roció Joya Benavidez, código 20092007018 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Análisis para la estimación del valor de la energía eléctrica (KWH) a subsidiar por el gobierno nacional”, cuyo director es el docente Oscar David Flores Cediél y director externo José Miguel Acosta Suarez.

Respuesta: El consejo le informa que se le solicitará al docente Oscar David Flórez Cediél, para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 4 al 7.

5.2. David Crespo Bernate, código 20091007038, hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “metodología para la restitución FAER activos de proyectos faer y Prone”, cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña y cuyo director externo es el ingeniero José Miguel Acosta Suarez de la empresa Ministerio de Minas y energía.

Respuesta: El consejo le informa que se le solicitará al docente Jaime Hernando Peña para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 4 al 7.

5.3. El estudiante Carlos Alfredo Bonilla Castro código, 20111007030, hace entrega del trabajo final de pasantía titulado “ Alternativas de mejoramiento para la red eléctrica de una clínica de Bogotá que requiere certificación RETIE “, Cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña.

Respuesta: El Consejo de Carrera le informa que una vez revisada la documentación entregada por el estudiante le hace falta anexar el concepto entregado por el profesional designado por la entidad en donde realizó el trabajo de grado.

6. ASIGNACION DE EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015

6.1.1. MODALIDAD MONOGRAFIA

6.1.2. Los estudiantes Rubén Darío Zapata lozano, código 20101007040 y Camilo Andrés Avella Rincón, código. 20101007070, solicita evaluador de grado de Modalidad de monografía titulada “integración de recursos energéticos distribuidos a través de una VPP: Caso de estudio sistema distribución basado en IEE 37 nodos”, cuyo director es el docente Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El consejo de carrera reasigna el trabajo de grado asignado en el acta N° 008 de 2017 al docente William Riaño al docente, y designa al ingeniero Enrique Jácome Lobo.

6.1.3. Los estudiantes Carlos Eduardo Acevedo Torres, código 20091007027 y Hermes Duwan Rojas Quiroga, código 20102007051, solicita evaluador de grado de Modalidad de monografía titulada “Cuantificación del potencial energético de los residuos agrícolas de la caña de azúcar en el departamento de Cundinamarca”, cuyo director es el docente Diego Rodríguez.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como docente evaluador al docente Johann Hernández Mora.

6.2. MODALIDAD INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

6.2.1. Los estudiantes Alexis Juan Chaparro Vargas, código 20073007047y Juan David Liscano Segura, código. 20072007001, solicita evaluador de grado de Modalidad Investigación e Innovación titulada “ Implementación de la parte eléctrica de potencia de una micro red en la universidad distrital Francisco José de Caldas sede de ingeniería” cuyo director es el docente Johann Hernández

Respuesta: El consejo de carrera les informa que ya cumplieron el tiempo establecido en el acuerdo 038 de 2015, artículo 46. Debido que el visto bueno de la modalidad investigación-innovación fue dado por el consejo de carrera en el acta N° 013 del 03 de mayo de 2016. Por lo cual pueden solicitar el cambio de la modalidad.

Tal como se observa en la hoja de vida, el trabajo de grado fue radicado por ustedes en fecha 28 de abril de 2017 y tratado en el Consejo de Carrera acta N° 013 del 03 de mayo de 2016 en el cual obtuvieron visto bueno de la modalidad.

6.2.2. El estudiante Daniel Esteban Villamil Sierra, código 20091007001, solicita evaluador para la modalidad de grado de Investigación titulada “ Characterization of the lightning safety education programs in the world as a first step for the creation of a lightning safety policy in colombia”, cuyo director es el ingeniero Francisco Santamaría Piedrahita.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al ingeniero Álvaro Espinel Ortega.

7. FORMALIZACIÓN MODALIDAD DE GRADO ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO

7.1. El estudiante Eduard Ferney Rodríguez Cortes, código 20121007022, informa que fue aprobado por la especialización en Telecomunicaciones móviles para realizar como modalidad de grado los siguientes espacios académicos: Redes ópticas, Redes inalámbricas y Teoría de la información. Lo anterior fue aprobado por la especialización en el Acta 2 del 22 de febrero de 2017.

Respuesta: El Consejo se da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites pertinentes.

8. OTROS CASOS

El día de hoy 23 de mayo 2017 en reunión de Consejo de Carrera, los representantes del comité de acreditación de la facultad y los miembros del Consejo de Carrera se reúnen para hablar sobre el estado del documento de acreditación del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica e informan:

El docente Diego Julián Rodríguez, representante del comité de acreditación del proyecto Curricular comenta que los planes de mejoramiento actuales requieren modificaciones para ajustarse al nuevo formato institucional, también informa que el documento final se encuentra desarrollado aproximadamente en un 80%.

Los representantes del comité de acreditación informan que se debe entregar:

- Informe de acreditación
- Documento de condiciones iniciales: El cual no se ha realizado.
- Plan de mejoramiento: ajustar al nuevo formato institucional
- Cuadros maestros
- El compromiso es hacer entrega de lo mencionado

9. DISPOSICIONES VARIAS DEL CONSEJO DE CARRERA

El Consejo de Carrera en pleno manifiesta la necesidad urgente de contar con un docente para el área de “Ingeniería Aplicada” desde el periodo 2017-3, debido a los pocos docentes de planta y vinculación especial con los que cuenta el proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica en dicha área, necesarios para el desarrollo de los procesos académicos y misionales del proyecto Curricular, particularmente en las subareas de “Generación y transporte” y “Sistemas de Potencia”.

Las razones que motivan ésta necesidad urgente se evidencian luego del análisis de las falencias en dicha área, y se mencionan en los siguientes puntos:

- El programa de Ingeniería Eléctrica es un programa que cuenta con 721 estudiantes, de los cuales se proyectan entre 42 y 102 estudiantes (Cohortes 2003_2 y 2004-1) que iniciarán su proyecto de grado (entre 21 y 51 proyectos de grado), sin contar con los que actualmente lo están desarrollando. De los cuales un alto porcentaje corresponden al área de Ingeniería aplicada.
- Falta de docentes para dirección y revisión de trabajos de grado de esa área, en diferentes modalidades.
 - Actualmente ya se evidencia recarga de trabajo académico sobre los docentes que comparten el área, y se están presentando casos de rechazo justificado en la asignación de evaluación de trabajos de grado, por sobrecarga de trabajo (se anexa como ejemplo actas de Consejo 009 y 010 de 2017).
- Falta de docentes con conocimientos específicos en dicha área para dictar asignaturas propias de la carrera y asignaturas electivas intrínsecas, las cuales requieren mayor conocimiento específico.
 - Esto genera que los docentes sean siempre los mismos para las asignaturas del área
 - Esto impide que se puedan abrir las electivas intrínsecas que realmente necesitan y solicitan los estudiantes
- Falta de docentes para fortalecimiento de las líneas de investigación del área solicitada, de los grupos de investigación del proyecto curricular
 - Necesario para la categorización en el gruplac de Colciencias

SIENDO LAS 5:00 PM DEL 23/05/2017 SE LEVANTA LA SESIÓN

Francisco Santamaría Piedrahita
Básicas de Ingeniería

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básicas

Cesar Leonardo Trujillo
Ingeniería Aplicada

Jaime Hernando Peña Rodríguez
Complementarias

Jefferson Camilo Ariza Cocunubo
Representante Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo de Carrera

ORIGINAL FIRMADO-